



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51270 CD – FP - PS** de la diputada Mahmud, las diputadas Balagué y Cattalini y el diputado Blanco por el cual se solicita disponga informar sobre las balaceras sufridas en la Escuela 84 José Mármol y el Complejo Educativo Rosa Ziperovich de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las balaceras sufridas en la Escuela 84 "José Mármol" y el Complejo Educativo "Rosa Ziperovich" de la ciudad de Rosario el pasado 08 de Abril de 2023, lo siguiente:

- a) si se identificó a los responsables de los hechos delictivos, si fueron detenidos y, en caso afirmativo, sirva indicar si existe información que los vincule con detenidos en las cárceles;
- b) las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los y las estudiantes y docentes de ambos establecimientos;
- c) si se dio intervención al Ministerio de Seguridad de la Nación, por su rol en los barrios afectados;
- d) si existe delimitación o patrullaje zonal para garantizar un corredor seguro para los y las asistentes al complejo educativo en horarios de comedor escolar; y,
- e) si existen programas o proyectos que tengan por objeto específico la prevención y protección de los establecimientos educativos ante estos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

hechos, en caso afirmativo indique cuales son y cómo se articulan con los sistemas locales de gobierno.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 07 de junio de 2023.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – Granata -
Julierac Pinasco – Sola.**